

LIC. HÉCTOR NEFTALÍ VILLEGAS GAMUNDI PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PRESENTE
LIC. OMAR ISIDRO MEDINA TRETO PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PRESENTE
C. MARTÍN SÁNCHEZ MENDOZA PARTIDO DEL TRABAJO	PRESENTE
LIC. ELOISA CALANDA CASTELLANOS PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	AUSENTE DE MOMENTIO
LIC. GUILLERMO BARRIENTOS VAZQUEZ PARTIDO NUEVA ALIANZA	PRESENTE
LIC. JOSÉ ANTONIO AZUARA TORRES PARTIDO CONVERGENCIA	PRESENTE

EL SECRETARIO: Señor Presidente, doy fe que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

Esta Secretaría da fe de la presencia de la representante del Partido Verde Ecologista, la Lic. Elisa Calanda Castellanos.

EL PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, Pasada la lista de asistencia y declarado el quórum legal, se solicita a la Secretaría de este Consejo General, proceda a dar lectura y hacer del conocimiento de este Consejo General para su desahogo del tercer y único punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El tercer punto del orden del día, se refiere a la toma de protesta de los Consejeros propietarios de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral de Tamaulipas a cargo de la Presidencia de este Consejo General, por lo que se le solicita atentamente a todos los Consejeros Distritales y Municipales presentes, tengan a bien ponerse de pie para tal efecto.

EL PRESIDENTE: Ciudadanas y Ciudadanos Consejeros Electorales Distritales y Municipales, Presidentes y Propietarios:

Protestan Ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes que de ellas emanan, así como cumplir estrictamente con la normatividad del Código Electoral para el Estado de Tamaulipas, desempeñando leal y patrióticamente la función que se les ha

encomendado, comprometiéndose a ejercerla dentro del marco de los principios de certeza, legalidad, independencia, equidad y objetividad.

LOS CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES Y MUNICIPALES: Si protesto.

EL PRESIDENTE: Si así lo hicieran que la sociedad se los premie y si no se los demande, muchas gracias.

(Aplausos)

EL SECRETARIO: Esta Secretaría da fe de la presencia de la representante del Partido Acción Nacional la Lic. Romana Saucedo Cantú.

EL PRESIDENTE: Desahogados los puntos del Orden del Día al que se sujetó la presente Sesión No. 15 Extraordinaria con carácter de Solemne, se procede a hacer la clausura legal y oficialmente este día, 20 de diciembre, siendo las 12 horas, con 40 minutos, agradeciendo la participación de todas y todos ustedes, muchas gracias.

ACTA APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN SESION No. 3 ORDINARIA DE FECHA 16 DE FEBRERO DEL 2010. PRESIDENTE.- LIC. JESÚS MIGUEL GRACIA RIESTRA.- Rúbrica; LIC. OSCAR BEGERRA TREJO.- SECRETARIO EJECUTIVO.- Rúbrica; CONSEJEROS ELECTORALES.- C.P. JORGE LUIS NAVARRO CANTU, MCA. JOSE GERARDO CARMONA GARCIA, C. MA. BERTHA ZÚÑIGA MEDINA, ARQ. GUILLERMO TIRADO SALDIVAR, MARTHA OLIVIA LÓPEZ MEDELLÍN Y C.P. NÉLIDA CONCEPCIÓN ELIZONDO ALMAGUER.- Rúbricas; Rúbrica; C. LIC. RODRIGO MONREAL BRISEÑO.- PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; LIC. GUSTAVO PEÑA MARTINEZ.- PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; LIC. OMAR ISIDRO MEDINA TRETO.- PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRÁTICA; C. MARTÍN SÁNCHEZ MENDOZAC.- PARTIDO DEL TRABAJO; LIC. ELOISA CALANDA GONZÁLEZ.- PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; LIC. GUILLERMO BARRIENTOS VAZQUEZ.- PARTIDO NUEVA ALIANZA; LIC. JOSÉ ANTONIO AZUARA TORRES.- CONVERGENCIA.- Rubricas.